

La filosofía universitaria española: historia de una falsa conciencia

Mesa 6: Filosofía y Educación

Gonzalo Velasco Arias

Doctor Europeo en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid

Profesor Asociado en la Universidad Camilo José Cela

gvelasco@ucjc.edu

Resumen (635 palabras):

Los intentos de justificación del papel de las humanidades en general —y de la filosofía en particular— comienzan a poblar las tribunas de los periódicos generalistas, revistas de divulgación, incluso de los anaquelés de las librerías. Pese a que el repertorio de argumentos brindados por los filósofos españoles son ricos y no carecen de complejos matices, nos aventuramos a afirmar que existen dos grandes agrupaciones del argumentario.

Por un lado, se distinguen aquellos profesionales de la filosofía que están defendiendo la presencia de esta disciplina en los planes de estudios de la enseñanza secundaria y de las aulas universitaria por su utilidad social: la filosofía forma ciudadanos críticos y autónomos, conscientes de los valores éticos innegociables y con las capacidades argumentativas y conceptuales para discutir y cuestionar aquellos otros valores, conductas e instituciones que sí son negociables. Dentro de este subgrupo, y como consecuencia de los movimientos sociales surgidos en España desde 2011, pueden ubicarse aquellos que, con un pie en la plaza pública y otro en la Facultad, están defendiendo la responsabilidad de la filosofía para enmarcar y hacer asumible el discurso crítico a todos los estratos de la sociedad.

En un segundo grupo, podríamos ubicar las tesis de aquellos profesores afanados en refutar el argumentario pragmático y utilitarista con el que los anteriores buscan defender la filosofía: esta sería todo menos útil dado que, precisamente, su discurrir crítico, genealógico, su modo de buscar entre las ruinas de la civilización, no haría sino poner palos en las ruedas del progreso que tiene en la eficacia y la productividad sus únicas metas.

Aunque sin menoscabar la enseñanza y el valor autorreflexivo que ambos argumentarios albergan, esta comunicación pretende defender una tercera vía para enmarcar el problema de la filosofía en la universidad española. El enfoque que creemos más necesario, frente a los anteriores, es una sociología histórica de la filosofía universitaria española, que nos permita esclarecer las verdaderas razones de la presencia de esta área del saber en los currícula de institutos y universidades, así como de su progresiva desaparición.

Nuestra hipótesis es que los intentos de legitimación antes sintetizados están ignorando sistemáticamente que la filosofía académica española no se implantó institucionalmente por motivaciones espirituales, teóricas o conceptuales, sino que nace en un determinado dispositivo histórico dentro del cual es necesario comprender su sentido y justificación. Sin una correcta genealogía de ese dispositivo y de su evolución en la historia de la España democrática, esos intentos de justificación y defensa de su presencia en los planes de estudios no puede sino ser una falsa conciencia con escasa capacidad de generar efectos prácticos. Una falsa conciencia que habría llevado a que varias generaciones de profesores universitarios de filosofía, formados en tradiciones como la alemana y francesa, donde el filósofo tiene un papel definido en el aparato estatal, habrían explicado el sentido de su papel como funcionarios del Estado importando modelos explicativos que no se ajustaban en absoluto al dispositivo histórico español en el que desempeñaban sus funciones.

Tomaremos como marco teórico las categorías brindadas por Pierre Bourdieu en su *Homo academicus* (1984) y su desarrollo por Randall Collins, Louis Pinto, Francisco Vázquez García o José Luis Moreno Pestaña a los casos de la filosofía académica en Francia y España. Trataremos de enmarcar las razones estratégicas del dispositivo en el que se inserta el origen de la filosofía universitaria española —su necesidad para formar a profesores de una red de enseñanza secundaria entonces en crecimiento como consecuencia del boom demográfico; la «secularización» velada de una comprensión escolástica de la filosofía bajo la apariencia del nuevo paradigma hermenéutico—, así como las características del dispositivo actual que impiden una toma de conciencia de los profesionales universitarios —principalmente, una lógica disciplinaria del reconocimiento simbólico, económico y profesional, acrecentada en los últimos años por la aparición de la ANECA—.